

**8245** *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Pedrajas de San Esteban (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 58, de fecha 11 de marzo de 1999, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Pedrajas de San Esteban para proveer dos plazas correspondientes a la subescala de Auxiliar Administrativo de Administración General, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, en lo dispuesto en la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pedrajas de San Esteban, 23 de marzo de 1999.—El Alcalde, Antonio Martín Martín.

**8246** *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Olula del Río (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Gestión Económica y Financiera.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 35, de 22 de febrero de 1999, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 33 de fecha 18 de marzo de 1999, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición libre, una plaza de personal funcionario de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo B, denominado Técnico de Gestión Económica y Financiera.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Olula del Río, 24 de marzo de 1999.—El Alcalde-Presidente.

## UNIVERSIDADES

**8247** *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 1999, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de comisiones evaluadoras de concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados mediante Resolución de 28 de septiembre de 1998.*

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las comisiones correspondientes a los concursos convocados mediante Resolución de 28 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 10 de marzo de 1999.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

### ANEXO QUE SE CITA

#### Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «PRODUCCIÓN ANIMAL»

Referencia: Plaza número 22/98

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Gustavo Gómez Castro, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Alfonso Vera y Vega, Profesor Emérito de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Armand Sánchez Bonastre, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don José Gasa Gaso, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Rafael Sanz Arias, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Augusto Gómez Cabrera, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Florencio Aparicio Ruiz, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Gerardo Caja López, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Marcos Rico Gutiérrez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Miguel Vallejo Vicente, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «SANIDAD ANIMAL»

Referencia: Plaza número 23/98

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Garrido Contreras, Profesor Emérito de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Antonio Miranda García, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Doña María Caridad Sánchez Acedo, Catedrática de la Universidad de Zaragoza; don Juan Francisco Gutiérrez Galindo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Lucas Domínguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis León Vizcaino, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Francisco Cuello Gijón, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Pablo Díez Baños, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Andrés Avelino Rodríguez Moure, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don Santiago Vadillo Machota, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

#### Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «QUÍMICA INORGÁNICA»

Referencia: Plaza número 27/98

Comisión titular:

Presidente: Don Julián Morales Palomino, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don José Luis Tirado Coello, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Santiago Álvarez Reverter, Catedrático de la Universidad de Barcelona; doña Rosa María Torregrosa Macía, Profesora titular de la Universidad de Alicante, y don Francisco Estevan Estevan, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Ignacio Carrizosa Esquivel, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretaria: Doña Lourdes Hernán Paadin, Profesora titular de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Daniel Beltrán Porter, Catedrático de la Universidad de Valencia; doña Margarita Crespo Vicente, Profesora titular de la Universidad de Barcelona, y doña África Martínez Alonso, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «SANIDAD ANIMAL»

*Referencia: Plaza número 29/98*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Antonio Miranda García, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Juan Anselmo Perea Remujo, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don José Antonio José Bascuas Asta, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Segundo Piriz Durán, Profesor titular de la Universidad de Extremadura, y don José Miguel Aller Gancedo, Profesor titular de la Universidad de León.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Luis León Vizcaíno, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Antonio José Arenas Casas, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Doña María Ángeles Calvo Torres, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña María Lourdes Abarca Salat, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña María del Carmen Ferreras Estrada, Profesora titular de la Universidad de León.

**8248** *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 1999, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se publica la composición de una Comisión que debe resolver un concurso de méritos para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 15 de enero de 1999.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.2 e) de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, en base a la Resolución de 15 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), por la que se convoca un concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios de esta

Universidad, y según los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de esta Universidad,

He resuelto hacer pública la composición de una Comisión que debe resolver un concurso de méritos para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por la citada Resolución de 15 de enero de 1999, y que consta en el anexo de la presente Resolución.

En el caso de que alguno de los miembros de la Comisión incurra en alguna de las causas de abstención previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, el Rector nombrará quien le sustituya.

De acuerdo con lo que establece el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, la citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Pompeu Fabra, en un plazo de quince días, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 26 de marzo de 1999.—El Rector, Enrique Argullol Murgadas.

**ANEXO**

*Referencia: 202 TEM. Tipo de concurso: Méritos. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Estética y Teoría de las Artes». Número de plazas: Una*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Rafael Argullol Murgadas, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal primero: Don Pedro Azara Nicolás, Profesor titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo: Don Emilio Rosales Mateos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Juan Carlos Marset Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Javier Suescum Molina, Profesor titular Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Eugenio Trías Sagnier, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal primero: Don Ferrán Lobo Sierra, Profesor titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segunda: Doña Rocío Villa de la Ardura, Profesora titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Diego Romero de Solís, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Amador Vega Esquerra, Profesor titular de Universidad de la Universidad Pompeu Fabra.